PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Monteria 24 Febrero 2020

Señor (a)
JIMMY TORRES BUSTILLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **1338660**
Cargo del supervisor Coordinador de formación profesional
Dependencia: Centro Agropecuario y de Biotecnologia el Porvenir
Ciudad: Monteria

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Febrero del año 2020

Referencia: 1338660 del 2020

Saudith Elena Delgado Flórez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 35.117.106 de Cereté, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Agropecuario y de Biotecnologia el Porvenir, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de TREINTA Y TRES ILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE ($33.176.000). Ésta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) pago por el mes de febrero de 2020, por valor de UN MILLÓN SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS MCTE ($1.769.386); b) Nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2020, por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE ($3.317.600) cada uno; c) Un (1) pago por el mes de diciembre de 2020, por valor de UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS MCTE ($1.548.214); los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros No.8520936719 de Bancolombia, cuyo titular es el (la) contratista.

Plazo: Será hasta el 09 de diciembre de 2020.

OBJETO:
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL DE INSTRUCTORES TÉCNICOS PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL Y APOYO A LA GESTIÓN DE FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS EN EL PROGRAMA DE SENA EMPRENDE RURAL EN EL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR. EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS DE (SER).

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

www.sena.edu.co
SENAComunica

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Atender la formación de aprendices en el área asignada dentro del programa SER, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el centro de formación.	Reunion con Profesional de Apoyo Misional, para recibir las formaciones y municiipios dinde se iba a impartir las formaciones.	Listado de asistencias
2.	Establecer la ruta de aprendizaje en Sofía Plus de acuerdo a la programación e intensidad horaria que conoce con la suscripción del contrato. 3. Asociar aprendices en el aplicativo Sofía Plus		
3.	Asociar aprendices en el aplicativo Sofía Plus.		
4.	Planear y ejecutar las actividades relacionadas en la guía de aprendizaje.		
5.	Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades de formador del programa de formación.		
6.	Apoyar la gestión del programa de formación para el posicionamiento Regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato.		
7.	Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato		
8.	Generar y ejecutar una estrategia que permita la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del curso		
9.	Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la Coordinación Académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos		
10.	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato o los productos que se le requiera, además del informe mensual de actividades según la fase en que se encuentre el curso	Seran atendidos de forma oportuna, se presenta informe de ejecucion del mes de Febreron 2020	Informe de ejecucion mensual

	(planear, ejecutar y evaluar) durante el desarrollo del proceso de aprendizaje y de las actividades en general con sus respectivos anexos.		
11.	Gestionar y propiciar recursos en las comunidades objeto de la formación		
12.	El instructor contratista se obliga durante el periodo de duración del contrato al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la función instructor, así como a los procesos, que el SENA adelante, para certificar Habilidades pedagógicas y capacitarse en el idioma ingles y aplicar al proceso de certificación de las normas de competencia "ORIENTAR FORMACION PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TECNICO Y NORMATIVO" y aportar el respectivo certificado aprobado al informe de ejecución contractual		
13.	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato		
14	Desarrollar las horas de formación que requiera la implementación del programa.		
15	prestando con seriedad, responsabilidad, profesionalidad, eficiencia, oportunidad y diligencia estos servicios		
16.	Atender según los requerimientos de la Subdirección de centro, actividades de apoyo a la supervisión de contratos y/o evaluación de propuestas según las competencias que su formación académica le permitan desarrollar		
17.	Apoyar las diferentes acciones definidas por el programa dentro de las líneas de atención (autoconsumo, activos bioculturales, negocios rurales, fortalecimiento y ocupaciones rurales) de acuerdo con los diseños curriculares y la distribución del momento.		
18.	Planear, ejecutar, realizar seguimiento y evaluar las acciones de formación para el emprendimiento rural de acuerdo al procedimiento y actividades establecidas para el programa SER en el Sistema Integrado de gestión de Calidad del SENA de acuerdo a las		

	orientaciones del Líder de Programa SER de su Centro de formación.		
19.	Entrega de informes y resultados parciales mensuales en cada uno de los reportes de cuentas		
20	Apoyar la planeación, ejecución y sistematización de las acciones de convocatoria de población objetivo para la conformación de los grupos de formación, ya sean directas o en articulación con entidades públicas o privadas del orden local, regional o nacional, priorizando la participación y vinculación de la población entre 15 y 28 años.		
	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" para formación complementaria especial, de acuerdo al procedimiento de calidad del programa SER dentro del proceso "Gestión del emprendimiento y empresarismo".		
21	Formular y orientar los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.		
22.	Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como SOFIA plus, GISENA y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Líder del programa en su centro de formación		
23.	Ejecutar los talleres trasversales de apoyo a la generación de emprendimientos rurales en el marco de las acciones del programa SER, como mínimo: taller de fortalecimiento de competencias para la innovación, taller		

www.sena.edu.co
SENAComunica

	identificación perfil emprendedor, taller de liderazgo y competencias blandas, taller de educación financiera, taller de ideación y modelo de negocio CANVAS, taller de gestión financiera.		
24.	Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo a las orientaciones del Líder del Programa SER		
25.	Crear al menos una unidad productiva rural sostenible resultado de la ejecución del respectivo programa de formación.		
26.	De apoyo a la gestión del emprendimiento rural: realizar el diagnóstico inicial, georeferenciación y caracterización de las unidades productivas asignadas, creadas en la vigencia anterior y diseñar un plan de fortalecimiento de acuerdo al procedimiento y formatos establecidos para esta actividad por el programa SER; así mismo caracterizar y sistematizar los casos exitosos del programa.		
27.	Ejecutar las acciones de acompañamiento y asesoría técnica a las unidades productiva en el marco del procedimiento de fortalecimiento empresarial del programa SER, orientadas a los siguientes logros: gestión tecnológica y actualización del sistema productivo, actividades de gestión de recursos (ferias, muestras empresariales, convocatorias, concursos, negociaciones y contrataciones), adopción de esquemas o normas de buenas prácticas y otras orientadas a la producción, refinamiento, diseño y mejora del producto y de los procesos de la unidad productiva.		
28.	Entregar oportunamente, con pertinencia y adecuadamente diligenciados los informes de acompañamiento y fortalecimiento a unidades productivas al supervisor del contrato en concertación con el Líder del programa SER y las orientaciones del programa		
29.	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el Líder del programa y/o por la coordinación del		

www.sena.edu.co
SENAComunica

	programa SER de la Dirección General, para su implementación en las acciones del programa		
30.	Realizar su afiliación ante la Administradora de Riesgo Laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.	Se realiza afiliacion ante la administradora de riesgos positiva riesgo II	Evidencia fisica
31.	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual		
32.	Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato en concertación con el Líder del programa SER de acuerdo a los lineamientos del programa SER.		
33.	Atender según los requerimientos de la Subdirección de centro, actividades de apoyo a la supervisión de contratos y/o evaluación de propuestas según las competencias que su formación académica le permitan desarrollar.		
34.	Apoyar las actividades de investigación e innovación que se desarrollen en el centro de formación		
35	. Aplicar los procedimientos correspondientes al instructor para formalizar la deserción de los aprendices que abandonan el proceso formativo de acuerdo con lo establecido en el reglamento del aprendiz SENA vigente		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

www.sena.edu.co
SENAComunica

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4325197011 SOI del mes de enero. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites*")

Evidencias en (7) folios

Cordialmente,

SAUDITH ELENA DELGADO FLOREZ
Contratista
C.C. No.35.117.106

Recibí a satisfacción:

Firma
JIMMY TORRES BUSTILLO
Supervisor(a) Contrato 1338660 de 2020
Coordinador de formación profesional

www.sena.edu.co
SENAComunica


4. MODELO DE ATENCIÓN



SENA siga

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL ACTA No. **DEL DÍA** 17 **DEL MES DE** 02 **DEL AÑO** 20

OBJETIVO (S) Induccion Programa Ser / Proveedor

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TIPO DE VINCULACIÓN		EMPRESA/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR/EXT. SENA	FIRMA
			PLANTA	CONTRATISTA				
21	William Cortazar [illegible]	3[illegible]23D63		X	SER/CABP	Will.amcortazar@gmail.com	3126541905	
22	Martha Gracia Gómez Marroquín	50.568.955		X	Ser/CABP	marthaggaris@hotmail.com	3135377126	
23	Beatriz [illegible] Soto	[illegible]		X	Ser/CABP	[illegible]	3045460447	
24	Alba Luz Guerrero Cardenas	30.575126		X	Ser/CABP	alcygue@gmail.com	3014842500	
25	Stella Sarmiento E	39484393		X	SER/CABP	emsarmiento@sena.edu	3205598354	
26	Girleza Angulo G	50.933950		X	SER/CABP	angulogirleza@gmail.com	3135668700	
27	Maricela Ortiz Ochoa	26.766.841		X	SER/CABP	maricel.ortizochoa@gmail.com	3135697994	
28	Andrés Miranda Cermeño	72009.149		X	SER/CABP	amaurser@hotmail.com	3012474244	
29	Yuana Yepes Negrete	50931435		X	SER/CABP	[illegible]	3145087864	
30	Geny Rodriguez B	26229120		X	SER/CABP	genyrodriguez@live.com.ar	3103698287	
31	Sol Marina Alvear	50916924		X	Ser/CABP	solmarinaa@yahoo.com	3208994167	
32	Alvaro Castillo Ossa	10.961645		X	SER/CABP	alocastillo07@gmail.com	3104447365	
33	MARIA LEON DE NUÑEZ	64704504		X	SER/CABP	mariaeonor.nunez@gmail.com	3022206519	
34	At.							

siga

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL ACTA No- **DEL DÍA** 17 **DEL MES DE** 02 **DEL AÑO 20**

OBJETIVO DE: Dirección Distrital Programa Ser / Prevención

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TIPO DE VINCULACIÓN		EMPRESA/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR/EXT. SENA	FIRMA
			PLANTA	CONTRATISTA				
1	Rosalba Antonia Hernandez	6897676		X	SER	Yneblesa@misena.edu.co	3213052330	
2	Eduardo Anaya Sevilla	1102870243		x	SER-CABP	eduanaya@hotmail.com	3003713461	
3	Carlos Yaitel Gomez	92533425		x	SER CABP	Caryartel16@yahoo.es	3045239976	
4	Martha Lopez Hernandez	50911068		X	SER CABP	marialopez2@hotmail.com	3022268350	
5	Jaime Pantoja D.	5049526		X	SER-CABP	Idirapantojaso@hotmail.com	3103731956	
6	Gloria Cecilia Vasquez	26173513		X	SER CABP	glorivasquez@hotmail.com	3104501111	
7	Beatriz Tega Salgado	26203792		x	SER-CABP	beatrice5@hotmail.com	3005344661	
8	Alejandro Omore	1.120.026.511		x	SER-CABP	Ingenieroalejandro@hotmail.com	3135313631	
9	Pedro Isidro Fernandez	78033859		X	SER CABP	Pedrosolisdo@gmail.com	3176478484	
10	Angelica Maria Arrieta Diaz	30580666		X	SER CABP	angelicaarrieta@hotmail.com	3116672493	
11	Luis Eduardo Higuera Ramirez	10.897.573		X	SER-CABP	Eduardohigueraramirez@hotmail.com	3015602215	
12	Boris Isidro de la Espriella	78143012		X	SER-CABP	boris74@hotmail.com	3145374117	
13	Sandra Milena Fuentes	33117106		X	SER CABP	sandramilenafuentes@misena.edu.co	3205671410	
14	Patricia Vega C.	34.970.765		X	Sena Cabp	Patricia.vega@misena.edu.co	3103978474	
15	Fernando Cabrera M	76026832		X	SENA CABP	fernandocallejas@hotmail.com	3017767196	
16	Tania S. Tarazona Sarria	1102803224		X	Sena	Mistaritarazona1993@hotmail.com	3003044143	
17	Carlos Alberto Cabrera L	91681364		X	Sena	Sena.cabrera1979@hotmail.com	3135719494	
18	Heray Barrocal Espino	1067921324		X	SER	meberras24@gmail.com	3153833380	
19	Leyla Jimena Castillo	50719136		X	SER	leisebe@hotmail.com	3207549626	
20	Maria Claudia Dueñas	25.878.479		X	SER-CABP	duenasscb@hotmail.com	3006776588	

SENA siga

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL ACTA No- **DEL DÍA** 18 **DEL MES DE** 02 **DEL AÑO 20** 20

OBJETIVO (S) Inducción instructores Programa Ser / Parvenir.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TIPO DE VINCULACIÓN PLANTA	TIPO DE VINCULACIÓN CONTRATISTA	EMPRESA/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR/EXT SENA	FIRMA
01	Nestor A. Tamara Sierra	1102853224		X	Sena	Nestor Tamara 1993@gmail.com	3007644143	
02	Sonia C. Abisambral	36687389		X	sena	abisambrasena@gmail.com	3135719949	
03	Alba Luz Guerra C.	30575126		X	Sena/CAPB	albizgue@gmail.com	3014502140	
04	Ana Paulina Arneta	30580666		X	Sena/CAPB	anapaulina26@hotmail.com	3116672743	
05	Pedro Raul Solo Fernandez	78033859		X	Sena/CAPB	Pedroraulsolo@gmail.com	3176478968	
06	Carlos Eduardo Florez	38117106		X	Sena/CAPB	Sadel1@gmail.com	3205651410	
07	William Cabrera Cobos	78023065		X	SENA/CABP	Williamcarlosbox@hotmail.com	3126541905	
08	Catalina Bravo Negrete	26113313		X	SER-CABP			
09	Cecilia Callejas M.	26078835		X	SER CABP			
10	Yohana Lopez N.	50931435		X	SER-CABP		3145087804	
11	Luis Nisperuza Ramos	10897573		X	SER-CABP			
12	Boris E Solez De Leon	78743052		X	SER-CABP			
13	Alejandro Contreras A.	15076515		X	SER - CABP			
14	Eduardo Anaya Sevilla	1102948243			SER - CABP			
15	Ricaurte Robles M.	6817616		X	SER-CABP			
16	Andres Miranda Carmeño	72009149		X	SER-CABP			
17	Berto Ortega Salgado	26205792		X	SER CABP			
18	Soli Mariana Alvear	50916927		X	SER - CABP			
19	MARIA NUBIA H. CABRERA			X	SER-CABP			
20	Marg Barraza Ospino	1067921364		X	SER CABP			

siga

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL ACTA No- DEL DÍA 1 DEL MES DE 02 DEL AÑO 20

OBJETIVO DE: Dirección Distrital Programa Ser / Puente

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	TIPO DE VINCULACIÓN PLANTA	TIPO DE VINCULACIÓN CONTRATISTA	EMPRESA/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR/EXT. SENA	FIRMA
1	Rosalba Antonia Nobles Martinez	6 817616		X	SER	rnoblesb@misena.edu.co	3213052310	
2	Eduardo Anaya Sevilla	1102842243		X	SER. CABP	eduanaya@hotmail.com	3008134161	
3	Nolos Yaitel Correa	92533425		X	Ser CABP	Convertol168@yahoo.es	3045234976	
4	Martha Lopez Hern	50°110668		X	SER CABP	marylopez76@hotmail.com	3022268380	
5	[illegible]	30.952640		X	SER. CABP	libreriapapeleria06@hotmail.com	3012731956	
6	[illegible]	26.173.213		X	SER CABP	[illegible]	3103011644	
7	Beatriz Elena Salgado	26 203 792		X	SER. CABP	beatrizsalgado@misena.edu.co	3206344064	
8	Alejandro Omar C	1.020.511		X	SER. CABP	Ingcivil.alejandro@hotmail.com	3136313631	
9	Pedro J. Soto Fernandez	78.032.854		X	SER CABP	Pedrosoulsoto@gmail.com	3176478484	
10	[illegible]	30.580.666		X	SER CABP			
11	[illegible]	10.897.573		X	SER. CABP	amparitina26@hotmail.com	3116672493	
12	[illegible]	78143052		X	SER. CABP	[illegible]	3015022745	
13	[illegible]	3813100		X	SER CABP	[illegible]	3145374118	
14	[illegible]	34.770765		X	Sena Cabp	sadelhuy@gmail.com	3205674410	
15	[illegible]	26026432		X	SENA CABP	[illegible]	3103878477	
16	[illegible]	1102853224		X	Sena	Paula.valle@hotmail.com	3017967216	
17	[illegible]	21.661364		X	Sena	Nestortamara1993@Hotmail.com	3007044143	
18	Harry Berrocal Ospino	1007.921.364		X	SER	sena.servicios@hotmail.com	3135719444	
19	[illegible]	26.719.136		X	SER	meberras24@gmail.com	3158833380	
20	Maria Claudia Duenas	26.873.479		X	SER - CABP	[illegible]	3207548766	

Scanned by TapScanner

sigla

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL ACTA No- DEL DÍA 19 DEL MES DE 2 DEL AÑO 20

OBJETIVO (S) SER FORMACIÓN

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TIPO DE VINCULACIÓN PLANTA	TIPO DE VINCULACIÓN CONTRATISTA	EMPRESA/DEPENDENCIA	CARGO/ESPECIALIDAD	FIRMA
	Maricela Ortiz Ochoa	26766241		X	SENA CABP		
	[illegible]	51700776		/	[illegible]	[illegible]	
	Martha Edmee [illegible]	30862755		X	SENA CABP	[illegible]	
	Edelsa Judit Martinez Garcia	50966483		X	SENA CABP	[illegible]	
	[illegible]	1067921364		X	SENA	[illegible]	
	[illegible]	[illegible]		/	[illegible]	[illegible]	
	Yohana Lopez Ner	50931455		X	SER-CABP	[illegible]	
	[illegible]	34970761		/	SER CABP	[illegible]	
	[illegible]	26971109		X	SER CABP	[illegible]	
	Alvaro Castillo [illegible]	10961015		/	SER/CABP	[illegible]	
	[illegible]	50933955		/	SER/CABP	[illegible]	
	Sol Maria Alvarez	50316924		X	SER/CABP	[illegible]	
	Martha Lopez Herrera	57517655		/	SER/CABP	[illegible]	
	[illegible]	36612261		/	SER/CABP	[illegible]	
	[illegible]	11306 63224		/	SER/CABP	[illegible]	
	[illegible]	6217676		/	SER/CABP	[illegible]	
	[illegible]	12119143		/	SER/CABP	[illegible]	
	[illegible]	26 [illegible] 32		/	SER/CABP	[illegible]	
	[illegible]	[illegible]		/	SER/CABP	[illegible]	
	[illegible]	[illegible]		/	SER/CABP	[illegible]	
	[illegible]	92537194		X	SER/CABP	[illegible]	